



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2019 CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN

En la ciudad de Colima, se convocó a las 18:00 horas del día 30 de mayo de 2019, al Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2019 (CMPSP) en el Aula 2, del Archivo Histórico del Municipio de Colima, para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del 2019 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.-----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3. Lectura del Acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso. -----
4. Reporte financiero del mes de abril 2019.-----
5. Avances en la elaboración del Plan de Manejo del Arbolado Urbano de la Ciudad de Colima.-----
6. Informe de la colaboración del IPCO en la intervención de urbanismo táctico del proyecto Botnar "Reto de seguridad vial infantil".-----
7. Avances en el Programa de Cooperación Urbana Internacional, de la Unión Europea, entre Colima y Galati.-----
8. Avances en el proyecto de revitalización del Parque Ecológico Huertas del Cura Arzac.--
9. Asuntos Generales.-----
10. Clausura.-----

PRIMER PUNTO.- A la hora de la convocatoria, el Secretario Técnico informó al pleno que existía quórum para iniciar la sesión y antes de proceder hizo mención a la disculpa para ausentarse por temas de trabajo que ofreció el C. Jesús Muñoz Novela, en su calidad de representante de la Cámara de la Industria Restaurantes y Alimentos Condimentados. Posteriormente el Arq. José Francisco Rivas Valencia, Presidente del Consejo, procedió en declarar iniciados los trabajos correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, con la presencia de los siguientes Consejeros:-----

	Nombre	Institución
1	Prof. José Abelardo Ahumada González	Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima.
2	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	Cámara Mexicana de la Industria de la Transformación (CMIC)
3	Arq. José Francisco Rivas Valencia	Cámara Nacional de la Industria de desarrollo y Promoción de Vivienda(CANADEVÍ)
4	Ing. José de Jesús Cárdenas Alcaraz	Cámara Nacional de la Industria de desarrollo y Promoción de Vivienda(CANADEVÍ)
5	Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C.
6	Dr. Armando Herrera Rodríguez	Colegio de Médicos del Estado de Colima, A.C.
7	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	Colegio de Notarios del Estado de Colima
8	Prof. Zenén Campos Beas	Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima
9	Arq. María del Pilar Ramírez Rivera	Tecnológico Nacional de México: Instituto Tecnológico de Colima

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS"



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

	Nombre	Institución
10	Lic. Enrique Ismael Yáñez Centeno González	Pro- Ecología de Colima, A.C.
11	Ing. Oscar Jaime Ascencio García	Universidad de Colima
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación

SEGUNDO PUNTO.- El Arq. José Francisco Rivas Valencia, quien preside la sesión, dio la bienvenida a los asistentes y procedió a dar lectura al Orden del Día, misma que se puso a consideración de los Consejeros asistentes, quienes la autorizaron por **UNANIMIDAD**.

TERCER PUNTO.- El Presidente del Consejo, el Arq. José Francisco Rivas Valencia, comentó que el acta correspondiente a la sesión anterior se envió con anticipación, por correo electrónico a los Consejeros y solicitó la dispensa de la lectura, propuesta que fue aceptada, después preguntó si había comentarios al respecto, y al no existir procedió a solicitar su aprobación, por lo que el Acta de la Cuarta Sesión 2019 del CMPSP fue aprobada por UNANIMIDAD.

ACUERDO: SE APRUEBA EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN 2019 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.

CUARTO PUNTO.- El Arq. José Francisco Rivas Valencia, quien preside la sesión, pasó al siguiente punto y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico del Consejo, quien a su vez solicitó la intervención de quien lleva la contabilidad en el IPCO, el C.P. CF. Víctor Alejandro Solano Pérez, para presentar el reporte financiero del mes de abril 2019. Como primer aspecto habló sobre el "Estado de Resultados" correspondiente a dicho periodo, en el cual se reflejó la cantidad de \$208,334.44 pesos como "Total de Ingresos", mientras que en el apartado "Total de Gastos y otras Pérdidas" se reportaron \$213,621.83 pesos. Continuó y dio a conocer que en la partida nombrada "Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio" se reflejó -\$5,287.39 pesos. El reporte continuó con información sobre el "Estado de Situación Financiera" correspondiente al 30 de abril de 2019, en la parte referente al Activo del Instituto: el "Total de Activos" fue por un total de \$516,491.96 pesos, de los cuales \$137,188.25 pesos correspondieron al "Total de Activos Circulantes" y \$379,303.71 pesos restantes fueron equivalentes al "Total de Activos No Circulantes". En cuanto al Pasivo, al último día de marzo del presente año 2019, se reportó que el "Total de Pasivos" fue por \$53,501.91 pesos, los cuales correspondieron al "Total de Pasivos Circulantes" ya que la partida "Total de Pasivos No Circulantes" se mantuvo con \$0.00 pesos. El último aspecto mencionado en temas económicos fueron los totales del apartado "Hacienda Pública/Patrimonio" al 30 de abril del 2019, en donde la partida "Total Hacienda Pública/Patrimonio", fue por \$462,990.05 pesos y el "Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio" fue por \$516,491.96 pesos. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar comentó que antes de finalizar este año se hará el análisis para, si es necesario, gestionar recursos financieros para cubrir los requerimientos mínimos necesarios para cerrar adecuadamente el ejercicio 2019. Sin haber más comentarios se dio por terminado el reporte de las finanzas.

QUINTO PUNTO.- El Presidente del Consejo, el Arq. José Francisco Rivas Valencia, siguió con el orden del día cediendo el uso de la voz al Secretario Técnico para comentar sobre los avances en el Plan de Manejo del Arbolado Urbano de la Ciudad de Colima. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, informó, en seguimiento a la elaboración de este instrumento de planificación ambiental, que se continúa trabajando en recopilar y analizar información de los árboles en la ciudad, posteriormente solicitó la participación de la Biol. Laura Alejandra Villaseñor Cortés, Coordinadora de Ordenamiento Territorial y Ambiental en el IPCO, para hablar sobre el proceso. Con el uso de la voz, la Biol. Laura Alejandra Villaseñor Cortés dio a conocer la metodología que se utilizó para evaluar la cobertura arbórea y sus condiciones en espacios públicos, la cual constó de estudiar (conforme a los lineamientos del software ambiental "I- tree Eco") 79 espacios públicos, que para cuestiones de trabajo se subdividieron en 17 mayores a una hectárea y 62 menores a la misma medida, además de 23 tramos de camellones; de los cuales está pendiente el levantamiento de información en uno grande y seis pequeños, sobre los camellones explicó que se planteó estudiar el 3% del total de tramos en la ciudad, por lo que falta completar información de estos

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS"



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

lugares. Informó que para evaluar la elaboración del inventario se contó con asesoría técnica del Servicio Forestal de los Estados Unidos a través de personal que estuvo trabajando durante tres semanas en Colima. La Coordinadora de Ordenamiento Territorial y Ambiental informó que en la siguiente semana, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, se presentará el trabajo que se está realizando del "Plan de manejo del arbolado urbano de la ciudad de Colima", además dio a conocer la identidad gráfica "Ota y Vera" (inspirada en dos especies, Parota y Primavera, representativas de la ciudad de Colima) desarrollada para difundir datos sobre los árboles y sus condiciones a la población en general. Como parte de las siguientes actividades de la coordinación a su cargo comentó sobre la asistencia al VI Foro Nacional de Arboricultura y Dasonomía Urbana, promovido por la Asociación Mexicana de Arboricultura A.C., del 6 al 8 de junio en Guadalajara, y la posibilidad de presentar el trabajo realizado hasta el momento. Además mencionó que se generará información, a partir de los datos del inventario del arbolado, para la campaña de reforestación a cargo de la Dirección de Ecología que comenzará en el mes de junio. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar hizo uso de la voz para resaltar el trabajo coordinado con los organismos involucrados en este proyecto, entre ellos, el Servicio Forestal de los Estados Unidos, el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A.C. y el Instituto Tecnológico de Colima, explicó que los resultados se verán reflejados en un protocolo de trabajo para garantizar la permanencia del arbolado en buen estado y escalar problemas que enfrenta el Ayuntamiento de Colima en la materia. El Prof. Zenén Campos Beas preguntó si el instrumento contempla el manejo de la vegetación entorno a los ríos que cruzan la ciudad, a lo que la Biol. Laura Alejandra Villaseñor Cortés explicó que el documento no contiene el apartado como tal sin embargo podrá abordarse en algunas zonas a través de la valoración realizada en parques lineales como: Santa Gertrudis, Las Palmas, y los ubicados en las colonias Miradores de la Cumbre y Gustavo Vázquez. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar agregó que en una segunda etapa del proyecto puede generarse información sobre el arbolado en ríos que cruzan la ciudad. Sin haber más comentarios se dio por terminado Quinto Punto.

SEXTO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Arq. José Francisco Rivas Valencia, pasó al Sexto Punto y otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico del Consejo para hablar sobre la colaboración del IPCO en la intervención de urbanismo táctico del proyecto Botnar "Reto de seguridad vial infantil". El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar comentó que el ejercicio de intervención temporal en la zona escolar de la Av. de los Maestros, implementado el 7 y 8 de mayo en Colima, es parte del proyecto "Las niñas y los niños vamos primero", promovido por la Fundación Botnar y la organización World Resources Institute (WRI), el cual es una iniciativa para mejorar las condiciones de calles y espacios públicos disminuyendo así los hechos viales que involucren a niñas y niños. Explicó que Colima fue seleccionada, junto con las ciudades de Querétaro y Culiacán, para implementar el "Reto de seguridad infantil" el cual impulsa la dotación de espacios seguros en zonas escolares a través de la modificación de la infraestructura vial; difusión de educación vial y capacitación a los agentes de tránsito para la aplicación de normativa en seguridad vial. Posteriormente cedió el uso de la voz a la Arq. María Graciela Ángel Sahagún, Coordinadora de Movilidad en el IPCO, para el desarrollo del tema. Ya con el uso de la voz la encargada de Movilidad comentó que la primera parte de este proyecto consistió en seleccionar la zona a intervenir partiendo de lugares con altos porcentajes de accidentes de tránsito o alta probabilidad de que estos ocurran, por lo que se eligió la zona escolar mencionada por presentar 65 hechos de tránsito en promedio al año del 2014 al 2017; además se tomó en cuenta la asistencia diaria de más de 2,500 niñas, niños y jóvenes en el polígono. Conforme a estos datos se realizó una prueba temporal que modificó las condiciones de operación de la vialidad para analizar los comportamientos y así saber qué se debe mejorar y modificar permanentemente; las intersecciones así como los tramos en los que hubo cambios en el diseño fueron sobre las calles: Av. de los Maestros, Aquiles Serdán, Francisco Villa, Valerio Trujano y Corregidora, en donde con elementos como pintura, conos, topes de plástico y modificación de aspectos de operación, se buscó: hacer visible la zona escolar para quienes transitan en el área, promover el respeto al límite de velocidad establecido (20 km/h), disminuir los incidentes viales y reducir el tiempo de cruce peatonal. Como parte del monitoreo de la prueba se observaron los siguientes comportamientos:

Mediciones observadas en el Urbanismo Táctico	Antes de la intervención	Después de la intervención
Exceso de velocidad	100%	84%

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS"



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

Velocidad promedio	37 km/h	25 km/h
Velocidad Máxima observada	68 km/h	46 km/h

La Arq. María Graciela Ángel Sahagún continuó informando que el día de ayer se llevó a cabo el informe de resultados y retroalimentación por parte de la mesa técnica (conformada por WRI, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano y el Ayuntamiento de Colima), mencionando también los siguientes pasos del proyecto en los que se contempla: la presentación del diseño preliminar del 10 al 14 de junio; la validación de la propuesta de intervención del 24 al 28 de junio y el proceso de ejecución durante los meses de julio y agosto. Sobre los recursos financieros para la obra dijo que la organización WRI está buscando sumar esfuerzos de otros organismos para financiar las intervenciones propuestas, ya que por el momento sólo se tiene el recurso para realizar obra frente a la Escuela Secundaria Federal Enrique Corona Morfín. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar comentó sobre la posibilidad de que el Banco Iberoamericano de Desarrollo pueda apoyar el financiamiento para remodelar la Av. de los Maestros, desde la Glorieta Monumental hasta el Jardín de San Francisco de Almoloyan integrando los conceptos de espacios seguros para el tránsito de peatones, por lo que la organización prevé una visita técnica a nuestra ciudad en julio de este año.

Los Consejeros presentes opinaron a favor de las modificaciones propuestas en la zona escolar. El Arq. José Francisco Rivas Valencia comentó sobre la posibilidad de aumentar el impacto a bajo costo de este programa, implementando ejercicios de urbanismo táctico en varios puntos de la ciudad con elementos que persistan a mediano y largo plazo, así el recurso sería utilizado para beneficiar diversas áreas en lugar de un sólo espacio. El Ing. José de Jesús Cárdenas Alcaraz sugirió realizar campañas de educación vial dirigida a niñas y niños para garantizar del éxito del proyecto. El Lic. Enrique Ismael Yáñez Centeno González sugirió aumentar la presencia de agentes viales en el polígono para garantizar el buen funcionamiento de la circulación del tránsito. Sin haber más comentarios se dio por terminado el informe en la colaboración del proyecto Botnar.

SÉPTIMO PUNTO.- El Presidente de la Sesión, el Arq. José Francos Rivas Valencia, siguió con el Orden del Día, y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico para informar avances en el Programa de Cooperación Urbana Internacional, de la Unión Europea, entre Colima y Galati. Ya con el uso de la voz, el Ing. J. Jesús Ros Aguilar, dio conocer sobre la visita a Colima de la Delegación de la ciudad de Galati, Rumania del 20 al 24 de mayo, en seguimiento al intercambio de aprendizajes entre las dos ciudades. Explicó que Irina Isac, Asesora del Departamento de Proyectos y Financiamiento Extranjero; Dragos Buhociu, Jefe de Arquitectos y Vergiliu Vals, Director de Servicios Públicos Comunitarios, tres áreas del gobierno de Galati, vinieron a aprender de participación ciudadana y resiliencia urbana a través de jornadas de trabajo y actividades prácticas. Posteriormente destacó el trabajo realizando en los días 21 y 22 de mayo, donde durante la primer jornada, a través de exposiciones, se contextualizaron los trabajos de la ciudad de Colima en materia de participación ciudadana y los trabajos de la ciudad de Galati en materia de gestión de residuos sólidos urbanos y riesgo sanitario; mientras que durante la segunda jornada Colima compartió a profundidad su Estrategia de Resiliencia y la ciudad de la unión Europea expuso cómo ha impulsado los desplazamiento sostenibles. Este mismo día, 22 de mayo, la comisión rumana, como parte del intercambio de conocimientos para impulsar la participación ciudadana, presenciaron el taller participativo desarrollado por el IPCO dentro del proceso de revitalización de Parque Huertas del Cura Arzac, en donde vecinos de este espacio público conocieron y votaron por la propuesta arquitectónica de su agrado para rediseñar el parque. Como parte de las siguiente actividades el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar informó que la Arq. Larissa Monserrat Pérez Galindo y la Arq. María Graciela Ángel Sahagún del IPCO, junto con el M.C. Jorge Adrián Ortiz Moreno, Director de Resiliencia del Ayuntamiento de Colima, son los comisionados para visitar a la ciudad de Galati el siguiente mes de junio y continuar con los aprendizajes en materia de movilidad y gestión de residuos urbanos. Para finalizar informó que la comisión de Colima aprovechará el viaje a la Unión Europea para asistir a la Conferencia ICLEI Ciudades Resilientes que se desarrollará en en Bonn, Alemania del 26 al 28 de junio del año en curso. Sin haber comentarios se dio por terminado el Séptimo Punto del Orden del Día.

OCTAVO PUNTO.- Quien preside la sesión, El Arq. José Francos Rivas Valencia, pasó al siguiente punto del Orden del Día, cediendo el uso de la voz al Secretario Técnico para comentar sobre avances en el proyecto de revitalización del Parque Ecológico Huertas del Cura Arzac, al hacer uso

“2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS”



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

de la voz el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar dio a conocer el apoyo del Instituto Tecnológico de Colima en el desarrollo de las últimas actividades, coordinadas por el IPCO, hacia la reactivación de este espacio público, posteriormente solicitó la intervención de la Arq. Larissa Monserrat Pérez Galindo, Coordinadora de Planeación y Diseño Urbano en el IPCO, para informar sobre el proceso. La colaboradora del Instituto dio conocer cómo inicio este proyecto, destacando los trabajos realizados en los último dos años, en los cuales se generó un Manual de Estrategias Anticipativas para la Apropiación y el Mantenimiento del Parque, en el 2018 se realizó una propuesta de intervención del área de influencia, ahora en este año en febrero de 2019 se comenzó a trabajar en la Propuesta Urbana Arquitectónica del Parque, para ello se planteó el desarrollo de tres talleres, el primero se llevó a cabo el 19 de febrero para conocer las propuestas e intereses de los vecinos, el segundo taller corresponde a la actividad desarrollada este 22 de mayo en la que se expusieron dos proyectos para la rehabilitación del espacio desarrolladas por estudiantes de arquitectura del Instituto Tecnológico de Colima, asesorados por profesores y el equipo IPCO. El tercer taller se desarrollará próximamente para entregar el proyecto arquitectónico -urbano así como el manual de mantenimiento del espacio, además se recolectarán firmas de los vecinos como parte de la validación. La Arq. Larissa Monserrat Pérez Galindo continuó con el desarrollo del punto para explicar la actividad del miércoles antepasado denominada "Noche de huertas" la cual consistió en dar a conocer los proyectos de rediseño del parque, basados en la visión comunitaria formulada previamente, a través de láminas de presentación, maquetas tifológicas (utilizadas para que las personas con discapacidad visual puedan comprender en su totalidad lo que la maqueta representa solo con el tacto) y recorridos virtuales narrados. Al evento acudieron más de 80 vecinas y vecinos de todas las edades, interesadas en la recuperación de su parque, que tras informarse de las propuestas votaron por la de su preferencia. Explicó que la decisión final fue posible a través de un ejercicio de inversión comunitaria, donde cada participante depositó en urnas que representaban las propuestas presentadas, un dinero ficticio, que de acuerdo a su apreciación, merecía su apoyo de las propuestas. Finalmente destacó que en esta actividad estuvo presente la delegación de la Ciudad de Galati para observar la actividad y que analicen si es practicable para sus necesidades. Los Consejeros presentes felicitaron y reconocieron la labor del Instituto para revitalizar el Parque Huertas del Cura Arzac. Al no haber más comentarios se dio por terminado el informe de avances.-----

NOVENO PUNTO.- Quien preside la sesión, pasó al punto de asuntos generales, en el que se abordaron los siguientes temas generales:

- En el primer tema, la Arq. María Graciela Ángel Sahagún, comentó sobre la asistencia, de la coordinación a su cargo, al 6° Congreso Peatonal "Encaminando la ciudad" del 24 al 26 mayo, en la ciudad de Morelia, en donde se abordaron experiencias y buenas prácticas en materia de movilidad no motorizada, agregó que durante el evento el IPCO participó en un taller sobre incorporación de la agenda peatonal a los Programas de Desarrollo Urbano.-----
- En el segundo tema, el Secretario Técnico del Consejo, el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar informó las actividades más recientes en la formación y capacitación del IPCO, estas son:
 - **Capacitación INEGI:**
 - Inventario Nacional de Vivienda, 24 abril.
 - Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, 9 mayo.
 - **Indetec (Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.net):**
 - Taller módulo de bienes patrimoniales, 21 y 22 mayo.
 - Seguimiento al taller módulo de bienes patrimoniales, 23 y 24 mayo.
 - **Presupuesto basado en Resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño:**
 - 1er Taller: Metodología del Marco Lógico, 28 y 29 mayo.
- En el tercer tema, el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, informó que el IPCO está a cargo de la evaluación del Festival Internacional del Volcán 2019 por lo que en la sesión del mes de junio se estarán presentado resultados.-----
- En otro asunto, el Prof. José Abelardo Ahumada González, propuso organizar brigadas de limpieza a las áreas aledañas al Basurero Municipal con jóvenes estudiantes de instituciones

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS"



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

académicas que puedan acreditar su servicio social mediante estas acciones, además mencionó que es necesario seguir trabajando hacia la reducción y gestión de residuos. el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar comentó que a través de la Cooperación Urbana Internacional entre Colima y Galati se está trabajando el tema de reducción y gestión de residuos.-----

- En otro asunto, el Prof. Zenén Campos Beas, sugirió analizar espacios públicos de la ciudad de Colima que sean factibles de convertirlos en espacios incluyentes dotándolos de infraestructura, como referencia explicó los trabajos realizados en la Playa de Custecomate por ser la primera playa accesible para personas con discapacidad en el estado de Jalisco.-----
- **DÉCIMO PUNTO.-** Agotados los puntos del Orden del Día, el Arq. José Francisco Rivas Valencia, quien preside la sesión, declaró finalizada la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2019, siendo las 19 horas con 46 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, misma que firman los representantes de las instituciones asistentes.-----

	Nombre	Institución
1	Prof. José Abelardo Ahumada González	
2	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	
3	Arq. José Francisco Rivas Valencia	
4	Ing. José de Jesús Cárdenas Alcaraz	
5	Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	
6	Dr. Armando Herrera Rodríguez	
7	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	
8	Prof. Zenén Campos Beas	
9	Arq. María del Pilar Ramírez Rivera	
10	Lic. Enrique Ismael Yáñez Centeno González	
11	Ing. Oscar Jaime Ascencio García	
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	

ESTA ES LA COPIA DEL ACTA AUTORIZADA
 EL 27 DE JUNIO DE 2019 Y CORRESPONDE
 A LA QUINTA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL
 DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN 2019.

J. JESÚS RÍOS AGUILAR
 DIRECTOR GENERAL DEL IPCO Y
 SR. TÉCNICO DEL CMPSP

“2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS”